

GENERALES

	LABORABLE		DOMINGO Y FESTIVO	
	B/N	COLOR	B/N	COLOR
PÁGINA PAR	1.025 €	1.540 €	1.230 €	1.850 €
PÁGINA IMPAR	1.230 €	1.820 €	1.475 €	2.220 €
MEDIA PÁGINA PAR	523 €	785 €	628 €	942 €
MEDIA PÁGINA IMPAR	628 €	942 €	754 €	1.132 €
ROBAPÁGINAS PAR	840 €	1.260 €	1.005 €	1.510 €
ROBAPÁGINAS IMPAR	1.005 €	1.510 €	1.205 €	1.810 €
FALDÓN 5X2 PAR	220 €	345 €	270 €	405 €
FALDÓN 5X2 IMPAR	270 €	405 €	325 €	490 €
MODULO PAR	22 €	35 €	27 €	41 €
MODULO IMPAR	27 €	41 €	33 €	49 €
MODULO PORTADA	68 €	102 €	82 €	122 €

OFICIALES Y EXPROPIACIONES

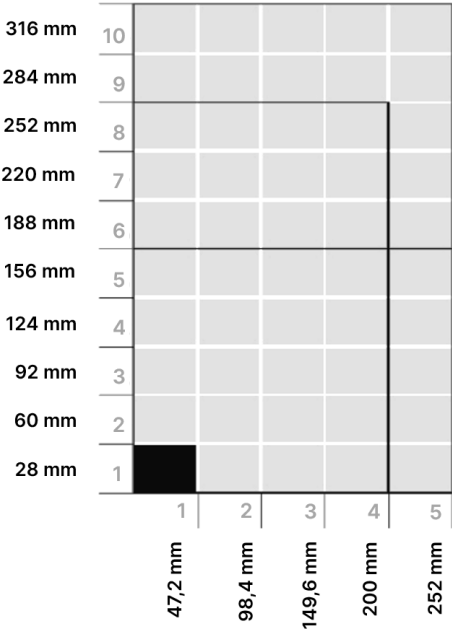
	LABORABLE		DOMINGO Y FESTIVO	
	B/N	COLOR	B/N	COLOR
MÓDULO EXPROPIACIONES	188 €	282 €	253 €	380 €
MÓDULO OFICIALES	108 €	161 €	143 €	215 €
MEDIA PÁGINA OFICIALES	2.680 €	4.020 €	3.565 €	5.350 €
PÁGINA OFICIALES	5.360 €	8.035 €	7.125 €	10.690 €

ESQUELAS

2x1	70 €
3X1	100 €
2x2	170 €
2x3	275 €
2x4	355 €
2x5	490 €
3X5	680 €
4x5	920 €
5x5	1.450 €
10x5	3.000 €

Recargos:

- Composición: 10%.
- Página 3: 50%.
- Página 5: 40%.
- Página 7: 30%.
- Genérico por ubicación: 20%.





Recargos:

- Por ubicación: 10%.
- Por ubicación 1º scroll: 20%.
- Por formato vídeo: 30%.
- Por alojamiento: 40%.
- Por segmentación: 50%.
- Por difusión con post en RR.SS.: 60%.
- Por perfilado (Data): 70%.
- Por formato Rich Media: 80%.
- Por formato especial (disruptivo): 90%.
- Por formato fijo (max. Inventario diario): 100%.
- Por patrocinio en exclusividad: 100%.

BRAND DAYS

Home

TAKE OVER	1.250 €
BILLBOARD + FONDOS	835 €
BILLBOARD	520 €
ROBAPÁGINAS DOBLE	420 €

DISPLAY

CPM

	Home	Sección	Rotación
BILLBOARD	26 €	24 €	22 €
ROBAPÁGINAS DOBLE	25 €	23 €	21 €
MEGABANNER	17 €	15 €	13 €
ROBAPÁGINAS	17 €	15 €	13 €
VIDEO EN NOTICIAS	26 €	23 €	21 €
VIDEO PREROLL	47 €	44 €	42 €

PUBLIRREPORTAJES y BRANDED CONTENT, consultar.

NORMAS DE PUBLICIDAD:

- Se toma el módulo como base de la contratación para publicidad, excepto “Páginas, Robapáginas y Medias Páginas” y “Anuncios por Palabras”.
- Elegir emplazamiento supone un recargo del 20%, excluidos la primera y última páginas, las páginas de breves y las páginas 2 a 7. Recargos de: página 3 del 50% / página 5 del 40% / página 7 del 30%.
- El precio de los anuncios será el que corresponda por su naturaleza, según la tarifa en vigor. Los impuestos no están incluidos y serán siempre por cuenta del anunciante.
- En la sección de ofertas de empleo, por necesidades de ajuste de página, se podrá cambiar la forma de los anuncios, manteniendo siempre la misma modulación total.
- Existen unas normas para el conteo de los anuncios por palabras a disposición de los clientes, que pueden solicitarse en La Opinión A Coruña.
- Los originales deben remitirse a [originales@laopinioncoruna.es](mailto:laopinioncoruna.es), preferentemente en formato PDF, en perfectas condiciones de reproducción, no haciéndose responsable el periódico de aquellas inserciones defectuosas como consecuencia de fallos de los mismos. Todos los originales de publicidad deberán ser suministrados en soporte digital. La recepción de originales y sus órdenes correspondientes será hasta las 12.00 h del día anterior a la fecha de publicación.
- La suspensión de anuncios deberá realizarse 48 h antes de la fecha de publicación. Pasado ese período se devengarán íntegramente los derechos de publicación aunque el anuncio fuese anulado. La Opinión A Coruña S.L.U., se reserva el derecho de publicar los anuncios en la fecha indicada o en otra próxima, de acuerdo con las disponibilidades de espacio, quedando obligado en estos casos el anunciante al pago de los mismos. También podrá rechazar aquellos originales cuya publicación no considere pertinente o no se ajusten a las normas de esta tarifa.
- En las informaciones especiales, La Opinión A Coruña S.L.U. podrá añadir la palabra remitido(“R”).
- La orden de inserción de publicidad en nuestro diario supone el reconocimiento de la tarifa vigente y demás normas establecidas. Cada nueva orden enviada deberá ir acompañada de su nuevo original correspondiente, La Opinión A Coruña no conservará ni utilizará originales de órdenes pasadas para órdenes futuras, por lo que no se admitirán indicaciones en las órdenes del tipo “repetir original de fecha anterior” y notas similares.
- En el caso de recibir varios envíos de originales para una misma orden, se tomará como único original válido para su publicación el último envío recibido siempre que se haya realizado dentro del plazo de recepción de originales establecido en el punto 7.
- Transcurrido un mes de la última inserción, la Administración del diario no se obliga a la conservación de los originales utilizados.
- El pago de los anuncios deberá realizarse siempre con 24 h de antelación a la fecha de publicación, y enviar justificante al departamento de Publicidad, salvo que exista un acuerdo previo con el departamento de Administración de La Opinión A Coruña que autorice la publicación de inserciones con pago aplazado y/o crédito.
- Los posibles reparos a nuestras facturas deberán ser formulados dentro del mes siguiente al de aquel en que fueron extendidas y dirigirse al Dpto. Publicidad al mail publicidad@laopinioncoruna.es
- Para la solicitud de presupuestos o campañas, enviar correo a publicidad@laopinioncoruna.es, indicando en Asunto el nombre del cliente.
- Contratación mínima a color: 10 módulos
- Los anuncios de sección palabras: entrebreves y clasificados que incluyan dirección de página web, llevarán un 100% de recargo.
- No se admiten anuncios asimétricos ni de cualquier número de columnas, los formatos especiales deberán consultarse y aprobarse previamente

FECHAS DE CIERRE:

Números ordinarios 48 horas antes de la publicación hasta las 13:00 h.
Números extraordinarios Con 4 días de antelación.

RECEPCIÓN DE PUBLICIDAD:

• Ficheros originales:

- Las imágenes digitalizadas las admitiremos en formato de programas relacionados anteriormente: JPG, EPS, TIF, PDF, etc. Para color en modo CMYK. CMYK.

• Fuentes:

- En el supuesto de que el anuncio ordenado contemple fuentes tipográficas no existentes en el sistema de FLA OPINION A CORUÑA, serán siempre suministradas por la agencia o anunciante en formato Macintosh. En caso contrario serán suplidas por otras similares.
- Al objeto de evitar problemas en la reproducción del anuncio se deberán enviar los textos trazados. deberán enviar los textos trazados.

• Datos técnicos:

- Lineatura trama blanco y negro: 80 líneas por pulgada.
- Lineatura trama color: 90 líneas por pulgada.
- Mancha de página: 345 x 252.
- Sistema de impresión: Oset.
- Medida del módulo: 31 x 47.
- Anuncios de media página (25 módulos) solamente adaptación a 5 columnas.
- Tintas: Negro-Cuatricromía.
- Forma del punto: redondo.
- Todo fichero que sea susceptible de crear un conflicto en la impresión será rasterizado, es decir, convertido en imagen, para su inclusión en el periódico.

• Envío por internet:

- Envío de original a: originales@laopinioncoruna.es indicando en el ASUNTO: agencia, anunciante y nº. de orden.

FECHA Y LUGAR ENTREGA MATERIAL ENCARTES

- Con 4 días de antelación a la fecha de publicación del encarte debe ser entregado todo el material en el almacén de CELTA DE ARTES GRÁFICAS en Avda. Redondela, 9 – 36320, Chapela – Redondela (Pontevedra) y antes de las 13h.

COMISIÓN AGENCIAS DE PUBLICIDAD

- Las agencias de publicidad identificadas en el censo tributario y epígrafe fiscal correspondientes y que se encuentren en vigor tendrán derecho a una comisión del 10% sobre el importe contratado (después de aplicar cualquier precio negociado, descuento comercial o de otro tipo) menos en el caso de que se trate de contrataciones, publicidad y contenidos de cualquier tipo de organismo público y de sus entes dependientes. Concretamente queda exceptuado todo lo que provenga de entidades que tengan en su identificación fiscal la letra G, P, Q o S. Excepcionalmente para esta producción pública la agencia tendrá derecho a una comisión del 5%.